

COMPROMETIDOS POR CARTAGENA



PREAMBULO

Los grupos municipales del Partido Popular y Vox en el Ayuntamiento de Cartagena compartimos como principal misión impulsar el crecimiento y el desarrollo de Cartagena para que el municipio resuelva sus problemas y aproveche todas sus oportunidades en beneficio de los ciudadanos.

Ambos grupos coincidimos en que es imprescindible superar el bloqueo que se ha constatado durante el comienzo de la legislatura y conferir al gobierno y al Pleno la estabilidad que es precisa para actuar con eficacia al servicio de los ciudadanos y evitar que debates e intereses de carácter partidista dificulten la puesta en marcha de políticas y proyectos que urgen a Cartagena en un momento de transformación.

Desde estas premisas, ambos grupos hemos decidido elaborar un acuerdo de legislatura mediante el que garantizamos la estabilidad institucional imprescindible para impulsar las reformas, las inversiones y las políticas que necesita el municipio.

Nuestro pacto se cimienta sobre un acuerdo programático que reúne nuestras principales propuestas para fomentar el empleo, impulsar nuestra transformación industrial, diseñar el nuevo urbanismo, aumentar nuestra proyección turística y mejorar la vida de los ciudadanos con servicios eficaces.

Acordamos trabajar fomentando la libertad combatiendo la desigualdad, protegiendo a las personas y las familias en situación más vulnerable y colaborando con las entidades necesarias para su asistencia.

Ambos grupos tenemos idearios propios y diferenciados, pero centramos nuestro acuerdo en el gran espacio de coincidencia que mantienen nuestros programas, desde el convencimiento de que la mejor forma de trabajar para los cartageneros es superar con generosidad posiciones maximalistas y dogmáticas, siempre respetando los idearios de cada partido político.

Lo hacemos, conscientes de que sumamos dos de cada tres votos emitidos en las últimas elecciones municipales, pero convencidos de que el gobierno que vamos a construir va a estar al servicio de todos los cartageneros.

Por eso, la mayoría que suma nuestra representación en el pleno no será un obstáculo para seguir promoviendo el acuerdo con el resto de las formaciones políticas, desde el convencimiento de que son mejores las decisiones que más respaldo obtienen.

COMPROMETIDOS POR EL PLENO EMPLEO Y LA ECONOMÍA

1. Para conseguir nuevas inversiones y ayudar a las familias y empresas, el gobierno municipal pondrá en marcha una serie de rebajas fiscales, siempre desde la responsabilidad presupuestaria, y con bajadas selectivas que redunden en una mayor actividad económica y en la solidaridad con los que más lo necesitan. Esas rebajas serán:
 - Bonificar hasta el 95% el ICIO, en función del empleo creado, a las empresas que se implanten en nuestro municipio.
 - Bonificar hasta el 30% el ICIO a autónomos y Pymes que supongan ampliación de plantilla.
 - Bonificar el 90% del ICIO para la construcción de establecimientos hoteleros.
 - Bonificar el 50% del IBI a los hoteles de costa que abran todo el año.
 - Bonificar hasta el 50% del IAE por incremento de trabajadores.
 - Mantener la exención de tasas por abrir un negocio en Cartagena.
 - Desarrollaremos bonificaciones en el IBI para las familias numerosas.
2. Además de las anteriores, y en atención a la historia y realidad de Cartagena como núcleo de defensa y puerto estratégico, estableceremos un esquema de deducciones para las empresas de defensa y seguridad.
3. Atraeremos a nómadas digitales apostando por la innovación tecnológica como principal elemento de expansión económica.
4. Crearemos un servicio de prospección empresarial en la ADLE para la detección de necesidades de formación para el empleo, orientada a nuevas industrias, al turismo y al comercio, con una propuesta inclusiva, especialmente dedicada a jóvenes y mayores de 45 años.
5. Impulsaremos la valorización del comercio tradicional mediante campañas de sensibilización sobre el valor de su oferta y sus beneficios para clientes y barrios, creando un sello que identifique al comercio y el producto tradicional, en colaboración con las entidades del sector.
6. Mejoraremos las infraestructuras y señalizaciones comerciales, realizaremos un plan de apoyo integral al comercio local e impulsaremos la venta electrónica y las ferias.
7. Estrecharemos la colaboración con las asociaciones de consumidores, y realizaremos campañas de divulgación de los servicios de arbitraje entre consumidores y comerciantes.

COMPROMETIDOS POR LA SEGURIDAD

8. La ocupación ilegal de viviendas se ha convertido en un problema social, de convivencia y de seguridad pública. Este gobierno se compromete a dar un respaldo legal a los propietarios y comunidades de vecinos afectados por esta lacra.
9. Es imprescindible una mayor colaboración y coordinación con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, especialmente en las zonas rurales.
10. Aumentaremos la operatividad y cercanía de la Policía Local con un reforzamiento de sus efectivos, el despliegue de la policía de barrio, renovación de los medios a su servicio, la creación de un nuevo cuartel en La Aljorra y Cuesta Blanca y la remodelación del de Los Dolores.
11. Ampliaremos la oferta de educación vial en nuestros centros de enseñanza, mejorando la seguridad vial en los itinerarios escolares, al tiempo que potenciaremos y actualizaremos sus planes de emergencia.
12. Fomentaremos el voluntariado en el municipio, con especial atención al servicio de Protección Civil a los que nos comprometemos a apoyar y reconocer.

COMPROMETIDOS POR LA FAMILIA Y LA VIVIENDA

13. Las familias son la institución más importante de nuestra sociedad, y como tal debe tener todo el respaldo y la mayor de las defensas de las instituciones públicas. Por eso crearemos un nuevo Servicios de Infancia y Juventud, reforzaremos la coordinación de las ayudas a las familias, con especial atención a las numerosas, con incentivos fiscales, un plan reforzado de respiro familiar, poniendo en marcha medidas de apoyo a la natalidad, y facilidades para la imprescindible conciliación como la puesta en marcha de la guardería de Barrio Peral.
14. Promoveremos políticas que persigan la violencia contra la mujer, la que sufren los niños y los mayores, aumentando los recursos de los servicios de atención a esas situaciones.
15. Trabajaremos para que las familias tengan acceso a la vivienda en propiedad o en régimen de alquiler. Por eso extenderemos el programa de "Alquila seguro", pondremos bonificaciones en el IBI para las viviendas que se cedan al Ayuntamiento para alquiler social, y reduciremos el ICIO para hacer reparaciones en viviendas destinadas al alquiler con mediación municipal.
16. Crearemos una Oficina de Vivienda Joven y social donde se concentrarán los esfuerzos de mediación e información. Con ella se facilitará el acceso a la vivienda según las necesidades de las familias, con la gestión de ayudas de las distintas administraciones e integrando el programa de vivienda compartida para jóvenes con mayores.
17. Diseñaremos un programa fiscal que reduzca la carga tributaria de las familias para conseguir viviendas, al tiempo que dotaremos a la Sociedad Casco Antiguo de las herramientas necesarias para convertirse en una auténtica generadora de suelo para vivienda.

COMPROMETIDOS POR LAS GRANDES INFRAESTRUCTURAS

18. Defenderemos la plena integración de la ZAL de Cartagena en el Corredor Mediterráneo, la construcción de la variante de Alumbres y la terminal ferroviaria de Escombreras con vía de ancho internacional electrificada.
19. Defenderemos el Trasvase Tajo-Segura como un medio justo de reparto de los recursos hídricos que mantiene el empleo en el Campo de Cartagena, detiene el avance del desierto, fija población en las zonas rurales y garantiza el suministro de agua suficiente y asequible para las empresas y las familias, defendiendo a la agricultura y ganadería de Cartagena.
20. Trabajaremos con el Gobierno regional en el desarrollo de un plan de mejora de las carreteras regionales en nuestro municipio.
21. Defenderemos una conexión ferroviaria a la altura de las necesidades de Cartagena. Exigimos un servicio real de Cercanías con Murcia, con mejores horarios y renovación del material rodante. Exigimos el AVE y la modernización de la conexión con Madrid por Cieza.
22. Reclamamos la reparación de la EDAR del Mar Menor Sur.
23. La economía cartagenera necesita para su crecimiento, posicionarse para el futuro en dos sectores estratégicos en los que tenemos de inicio una posición de ventaja, la defensa y el puerto. En colaboración con el Gobierno Regional crearemos una aceleradora de startups con tecnologías duales de defensa y seguridad, e impulsaremos el proyecto Barlomar.
24. Los grandes proyectos culturales pendientes como el complejo cultural del Cine Central o el de la integración de Cartagena en una ruta cultural reconocida por la Unesco, contarán con toda la colaboración del Ayuntamiento pero también con nuestra exigencia de que se hagan realidad.
25. Exigimos que se acabe el déficit de infraestructuras judiciales e inspectoras en nuestro municipio con la apertura de un segundo juzgado de Lo Mercantil, de un Registro Mercantil, una delegación de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, la ampliación de los de Primera Instancia y la apertura de una oficina de la inspección de trabajo. Todo ello sin menoscabo de la demanda de la culminación de la imprescindible Ciudad de la Justicia.
26. Nos comprometemos a que las medidas lesivas del Gobierno central no condicionen la capacidad inversora del Ayuntamiento ni perjudique a los servicios a los que tiene derecho los cartageneros.

COMPROMETIDOS POR LA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

27. Redactaremos el pliego para contratar un nuevo servicio de limpieza urbana, recogida y tratamiento de residuos, que garantice un servicio de calidad, subrogue el empleo, e incorpore las nuevas formas de gestión de residuos. El nuevo contrato preverá sanciones por incumplimientos en la calidad de los servicios.
28. Se implantará en su totalidad el nuevo contrato de jardines, duplicando su presupuesto.
29. Redactaremos un Plan de Regeneración de Barrios, con acciones a corto, medio y largo plazo, para garantizar el incremento y equiparación de la calidad de los servicios en todas las zonas del municipio. Lo elaboraremos mediante participación vecinal con procedimientos similares a los utilizados en la redacción de la Agenda Urbana.
30. Realizaremos una renovación integral del alumbrado público para mejorar su eficiencia, reducir costes y garantizar un mantenimiento de calidad mediante un contrato de servicios energéticos.
31. Desarrollaremos un Centro Operativo para el Control y Seguimiento de los Servicios Municipales.
32. Culminaremos la modernización del antiguo centro de impulsión de la Plaza de España y avanzaremos en la mejora del sistema de saneamiento, depuración y reaprovechamiento de las aguas.
33. Seguiremos trabajando en una movilidad que haga compatible los nuevos medios de transporte con los vehículos a motor, creando aparcamientos disuasorios, carriles bici, creando conexiones con las vías verdes, facilitando el acceso rodado a los comercios.
34. Mejoraremos los servicios de autobuses municipal manteniendo los precios especiales a estudiantes, desempleado, personas de la tercera edad y familias numerosas. También renovando la flota y aumentando las frecuencias en las líneas más concurridas.
35. Elaboraremos un programa urbano integral para El Ensanche, Alameda y el Paseo de Alfonso XIII, con el objetivo de multiplicar su atractivo comercial, mejorar el tráfico, los espacios de convivencia, parques, zonas de recreo y práctica deportiva.
36. Elaboraremos un Plan Director de las Instalaciones deportivas que concrete los costes y calendarios de mantenimiento, su uso y posibilidades de mejora.
37. Impulsaremos la práctica deportiva segura, especialmente entre los más jóvenes del municipio y planes de acción para nuestros mayores, manteniendo el apoyo económico al deporte de base y profesional de Cartagena.

COMPROMETIDOS POR UNA CAPITAL TURÍSTICA Y DINÁMICA

38. Redoblabremos esfuerzos para desplegar en su totalidad las medidas recogidas en el Plan Estratégico de Turismo de Cartagena 2022-2025, impulsando para ello el reforzamiento de Cartagena Puerto de Culturas como el gran agente turístico del municipio.
39. Finalizaremos todos los proyectos financiados con el Fondo Europeo de Sostenibilidad Turística.
40. Recuperaremos con ampliación de competencias y actuaciones, la Concejalía de Área de Litoral, para la gestión directa del mantenimiento de las playas, la supervisión de los servicios a los bañistas y la coordinación de los servicios municipales en las poblaciones de costa del municipio.
41. Colaboraremos en las declaraciones de interés turístico y otras distinciones que se soliciten en nuestro municipio y crearemos nuevos puntos de interés turístico como el itinerario senderista Camino de la Cruz desde Santa Lucía.
42. Mejoraremos la formación y profesionalización del sector turístico, luchando contra el intrusismo profesional, aumentando el reconocimiento de distinciones como la Q de calidad y potenciar Cartagena como destino turístico inteligente.
43. Uniremos Cultura y Turismo para potenciar la proyección exterior conjunta de Cartagena y sus creadores, unificando la organización y gestión de los eventos culturales de atracción turística, fomentando el respaldo a los artistas locales y difundiendo las agendas culturales del municipio.
44. Ampliaremos los programas culturales en contacto con el sector y los creadores locales.
45. Reforzaremos el apoyo y difusión turística de los grandes acontecimientos festivos de Cartagena, como nuestra Semana Santa, el Carnaval y las fiestas de Carthagineses y Romanos.
46. Mantendremos nuestro apoyo a los grandes festivales de la ciudad que aumentan la oferta cultural y la atracción de visitantes, tales como La Mar de Músicas el Festival Internacional de Cine de Cartagena, el Rock Imperium, , Cartagena Suena, el Festival de Jazz, Clásicos en los Museos, las Fortalezas de la Música y MuDanzas.
47. Retendremos la propiedad municipal de las parcelas de la calle Morería para completar su excavación y puesta en valor arqueológica.
48. Impulsaremos la recuperación, restauración y puesta al servicio de los cartageneros y visitantes el gran patrimonio histórico que tiene nuestra ciudad, como el proyecto del Parque Arqueológico del Molinete, el Anfiteatro, el Teatro Romano, la Catedral, las Baterías

COMPROMETIDOS POR CARTAGENA

de Costa, la Cueva Victoria, los molinos de viento del Campo de Cartagena y el submarino Mistral.

COMPROMETIDOS POR UNA CARTAGENA VERDE

49. Nos comprometemos a finalizar todos los trámites municipales para que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana entre en vigor en esta Legislatura. El plan diseñará un crecimiento natural para los núcleos rurales, descartará los grandes desarrollos urbanísticos previstos en el litoral del Mar Menor y dispondrá modelos de menor impacto para atender el imprescindible crecimiento de la oferta hotelera y residencial orientada al turismo.
50. El Mar Menor es una prioridad ambiental. Trabajaremos para conseguir su recuperación integral, sin menoscabar el medio ambiente ni los medios de vida de las poblaciones de la laguna, haciendo compatible su uso turístico, agrícola y urbano con el respeto a la naturaleza. Para eso mejoraremos la red de saneamiento y haremos proyectos para evitar el impacto de crecidas e inundaciones.
51. Pondremos en marcha las soluciones técnicas del proyecto de eliminación de lodos encargado por el Ayuntamiento, demandado la financiación estatal inicialmente comprometida.
52. Nos comprometemos a actualizar la normativa medioambiental y a promover una Mesa de la Descontaminación junto a las otras administraciones públicas y actores privados.
53. Mejoraremos el uso público de los espacios naturales, fomentando la regeneración ambiental de la Sierra Minera, la restauración ambiental de los espacios afectados por vertederos, la reforestación y renaturalización de nuestros montes y calles, desarrollando el proyecto de Bosque Romano, y la creación de un paseo ecológico entre Playa Honda y Villas Caravanning.
54. Elaboraremos un Plan de Actuación en Caminos Rurales para el cuatrienio 2023-2027, en el que se analizará situación, necesidades e intervenciones de mejora.
55. Impulsaremos una estrategia de innovación comercial y de promoción de los productos de nuestra tierra, de acuerdo con los agricultores, ganaderos y pescadores, que merecen todo nuestro apoyo.

COMPROMETIDOS POR LA LIBERTAD Y LA BUENA GESTIÓN

56. Estamos convencidos de que una gestión responsable empieza con un uso adecuado de los recursos, tanto presupuestarios como humanos. Por eso aplicaremos políticas que optimicen el uso de los recursos públicos, tanto en gasto directo como en uso de personal o de los espacios municipales.

57. La digitalización y el uso de las nuevas tecnologías para hacer más fácil la vida de los ciudadanos tiene que extenderse a su relación con la Administración Pública más cercana, los Ayuntamientos.

58. La simplificación administrativa y la transparencia debe ser el otro pilar en que se asiente nuestra propuesta de una mejor gobernanza, que redundará en una burocracia más ágil que atraerá inversiones privadas en un ambiente amigable. Eso lo haremos posible con una actualización constante de las exigencias de los ciudadanos y la evolución de los medios a través de una Ponencia Permanente para la Simplificación Administrativa y de las cláusulas sociales en la contratación municipal.

59. El gobierno municipal mantendrá su política de descentralización, algo necesario en un municipio como el nuestro en que la mitad de la población vive fuera del casco urbano. A tal fin nos comprometemos a completar el mapa de Juntas Vecinales, a mantener un crecimiento anual de un 15% en los presupuestos para ellas y de un 25% para los distritos, a mejorar los canales de control, ampliar los servicios de las OMITAS y dar más participación a los ciudadanos.

PROYECCIÓN PRESUPUESTOS DISTRITOS Y JUNTAS 2023-2027					
	2023	2024	2025	2026	2027
Distrito 1	255.900,00 €	319.875,00 €	399.844,00 €	499.805,00 €	625.000,00 €
Distrito 2	285.600,00 €	357.000,00 €	446.250,00 €	557.813,00 €	718.000,00 €
Distrito 3	297.614,00 €	372.017,00 €	465.021,00 €	581.276,00 €	727.000,00 €
Distrito 4	393.694,00 €	492.117,00 €	615.146,00 €	768.933,00 €	962.000,00 €
Distrito 5	217.903,00 €	272.379,00 €	340.474,00 €	425.592,00 €	532.000,00 €
Distrito 6	236.045,00 €	295.056,00 €	368.820,00 €	461.025,00 €	577.000,00 €
Distrito 7	313.800,00 €	392.250,00 €	490.313,00 €	612.891,00 €	767.000,00 €
TOTAL DISTRITOS	2.000.556,00 €	2.500.694,00 €	3.125.868,00 €	3.907.335,00 €	4.908.000,00 €
Molinos	167.957,00 €	193.151,00 €	222.124,00 €	255.443,00 €	293.760,00 €
Perin	147.850,00 €	170.027,00 €	195.531,00 €	224.861,00 €	258.590,00 €
Isla Plana	117.315,00 €	134.912,00 €	155.149,00 €	178.421,00 €	205.184,00 €
Albujón	135.647,00 €	155.995,00 €	135.647,00 €	135.647,00 €	135.647,00 €
La Aljorra	151.430,00 €	174.145,00 €	174.144,00 €	200.266,00 €	230.306,00 €
Pozo Estrecho	142.442,00 €	163.808,00 €	188.379,00 €	216.636,00 €	249.131,00 €
Los Dolores	250.997,00 €	288.647,00 €	331.944,00 €	381.786,00 €	439.054,00 €
Alumbres	136.522,00 €	157.000,00 €	180.550,00 €	207.633,00 €	238.778,00 €
La Palma	146.225,00 €	168.159,00 €	193.383,00 €	222.390,00 €	255.749,00 €
La Puebla	121.320,00 €	139.518,00 €	160.446,00 €	184.513,00 €	212.190,00 €
Llano del Beal	120.410,00 €	138.472,00 €	159.243,00 €	183.129,00 €	210.598,00 €
El Algar	190.532,00 €	219.115,00 €	251.982,00 €	289.779,00 €	333.246,00 €
TOTAL JUNTAS	1.828.647,00 €	2.102.949,00 €	2.348.522,00 €	2.680.504,00 €	3.062.233,00 €
TOTAL	3.829.203,00 €	4.603.643,00 €	5.474.390,00 €	6.587.839,00 €	7.970.233,00 €

COMPROMETIDOS POR CARTAGENA

60. Reforzaremos la participación y el diálogo directo con ciudadanos y organizaciones para avanzar en el diseño del municipio, y para ello mantendremos el vínculo privilegiado, logrado con el entramado social a través de la Agenda Urbana al tiempo que impulsaremos la aceleradora de proyectos para dar cauce a esa participación .

COMPROMETIDOS POR UN MUNICIPIO DE TODOS

61. Dentro de la recién creada Concejalía de Mayores se desarrollarán las propuestas de acción para hacer más amable la ciudad y construiremos la residencia de mayores de La Palma, ampliando plazas en los centros de día y crearemos el de Molinos Marfagones.
62. Este gobierno debe volcarse con las personas que más lo necesitan. Las personas con alguna discapacidad deben desarrollar su día a día sin obstáculos, con reducciones del ICIO para obras de accesibilidad, pero también para las personas que nos visitan creando el producto "Cartagena Destino Accesible".
63. Vamos a consolidar la Red de Intervención Comunitaria dedicada a la lucha contra los riesgos para la salud, en especial la mental, renovaremos los consultorios de salud, empezando por los más antiguos, siempre desde la colaboración con los responsables hospitalarios de Cartagena.
64. Crearemos en el antiguo Centro de Salud de San Antón y en el colegio de Los Barreros centros para que las asociaciones sociosanitarias puedan desarrollar su labor de rehabilitación.

COMPROMETIDOS POR EL FUTURO

65. La Universidad Politécnica de Cartagena y el resto de universidades con presencia en el municipio, recibirán el apoyo del gobierno municipal, ampliando las vías de cooperación y convirtiéndose en agentes activos en los planes municipales.
66. Cartagena se enfrenta, como el resto del país, a una revolución laboral en los próximos años debido a la implementación de la nueva economía. Por eso consideramos imprescindible mejorar la empleabilidad de los futuros trabajadores, pero también de los desempleados y de los activos. Por eso impulsaremos la labor y recursos de la ADLE, que debe ser el principal instrumento del Ayuntamiento para ese fin. Estrecharemos la colaboración con la CARM para aumentar la oferta de la Formación Profesional Dual y retomaremos el programa de ayudas de Juventud Erasmus que los incluya junto a los universitarios.
67. La juventud tiene que tener facilidades para imbricarse en la sociedad en la que viven, y creemos que la mejor manera de hacerlo es a través del voluntariado y su presencia en eventos culturales y deportivos, motivo por el cual potenciaremos el festival Mucho+Mayo como forma de difundir su talento, y daremos un nuevo impulso a los premios Mandarache y Hache.
68. La promoción de la lectura y facilitar su acceso es un deber que conseguirá ciudadanos más cultivados y con sentido crítico. Por eso nos comprometemos a apoyar los festivales de novela negra e histórica y a potenciar las bibliotecas públicas del municipio.
69. Duplicaremos la red de aulas de estudio, con un reparto geográfico equitativo y que facilite el acceso a todos los estudiantes del municipio.
70. Ambos grupos municipales se comprometen a trabajar siempre en la busca del consenso con todas las fuerzas políticas representadas en el Pleno, en los temas estratégicos para el futuro de Cartagena.

PACTO

Para poner en marcha estos Compromiso por Cartagena, el Grupo Municipal Popular y el Grupo Municipal VOX en su Ayuntamiento acuerdan los siguientes puntos:

1. Aprobaremos los presupuestos del Ayuntamiento de Cartagena en tiempo y forma para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.
2. Acordaremos y aprobaremos ordenanzas fiscales y patrimoniales para los años 2025, 2026 y 2027, asumiendo las presentadas de 2024 sin modificaciones para poder cumplir los plazos legales, y no perjudicar a los cartageneros.
3. Centraremos la acción del gobierno en el cumplimiento del acuerdo programático suscrito.
4. Revisaremos y aceleraremos la aprobación de la revisión del Plan general de Ordenación Urbana.
5. El Capítulo 6 de inversiones del Ayuntamiento sumará a lo largo de la Legislatura un mínimo de sesenta millones de euros. Se adjunta cuadro inicial de inversiones pactadas.
6. Los concejales de Vox se incorporarán al gobierno municipal para desempeñar las competencias delegadas por la Alcaldesa.
7. Un órgano de seguimiento del acuerdo que se reunirá de forma periódica para avanzar en el cumplimiento del programa suscrito.
8. En las Juntas Vecinales el partido minoritario asegurará al mayoritario la Presidencia reservándose para él la Vice Presidencia de la Junta.
9. Los grupos de la oposición mantendrán sus representantes en los órganos y entidades con representación municipal.
10. Ambos grupos se comprometen a buscar el consenso con todos los grupos de la Corporación en las materias estratégicas para el futuro de Cartagena.

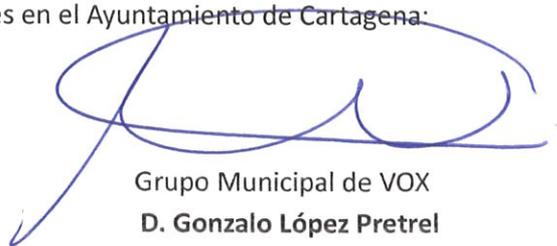
ANEXO DE INVERSIONES

- Rehabilitación del Hotel Peninsular.
- Plan director de infraestructuras deportivas.
- Puesta en marcha de ocho nuevas aulas de estudio.
- Construcción de la Escuela Infantil del Parque de la Rosa.
- Desamiantado del resto de colegios de Cartagena.
- Plan de mejora de las infraestructuras educativas.
- Todas aquellas relacionadas con los fondos europeos obtenidos o que se puedan obtener.
- Conversión del antiguo Colegio de Los Barreros y del Centro de Salud de San Antón en un hotel de asociaciones.
- Rehabilitación del 50% de los consultorios médicos.
- Creación del Bosque Romano.
- Plan de Actuación en Caminos Rurales.
- Construcción del Paseo Ecológico entre Playa Honda y Villa Caravaning.
- Sellado del vertedero.
- Parque Arqueológico del Molinete.
- Proyecto del Anfiteatro.
- Recuperación del submarino Tonina.
- Plan integral de regeneración de barrios.
- Creación de tres aparcamientos disuasorios.
- Completar la malla de carriles bici.
- Construcción de la Guardería de Barrio Peral.
- Nuevo cuartel de la Policía Local en La Aljorra.
- Nuevo cuartel de la Policía Local en Cuesta Blanca.
- Terminación de las obras de la pista de atletismo.
- Iluminación de estadios de fútbol.
- Plan de césped.
- Torre de comunicaciones de Monte Blanco.
- Habilidad de la Sala de Control.
- Obras de rehabilitación del Nuevo Teatro Circo.
- Rehabilitación Huerto de las Bolas.
- Obras de recuperación del patrimonio histórico y cultural.
- Inversiones previstas en Juntas Vecinales.

Así lo suscriben por sus grupos municipales en el Ayuntamiento de Cartagena:



Grupo Municipal del Partido Popular
D. Diego Ortega Madrid
Vice portavoz del Grupo



Grupo Municipal de VOX
D. Gonzalo López Pretrel
Portavoz del Grupo